

Acta de la Comisión de Calidad – 31.1-2.2.18, reunión virtual a través de correo electrónico

Participantes:

Prof. Irene Iglesias Peinado  
Prof. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. Jose Antonio Escario García-Trevijano  
D. Paulino Galván Alaiz  
Prof. Juan José García Rodríguez  
Prof. Angela Gómez Alférez  
Prof. Ana María López Sobaler  
Prof. Ana Isabel Olives Barba  
Prof. Maria Jesús Oset Gasque  
Prof. Esther Pérez Corona  
D. Pedro Daniel Ponce González  
Prof. Francisco Ponce Gordo  
D<sup>a</sup>. Judit Ramón Bustamante  
Prof. Rafaela Raposo González  
Prof. Luis Sánchez Martín  
Prof. Pilar Varela Gállego

Mediante correo electrónico enviado el 31.1.18, se solicita la opinión de los miembros de la Comisión de Calidad respecto al número de plazas a ofertar en la convocatoria ordinaria (febrero) de admisión al Máster en Análisis Sanitarios.

En la convocatoria de admisión 2018-19 habrá tres plazos, el primero de ellos en febrero (periodo ordinario), el segundo en junio (extraordinario) y el tercero en septiembre (residual). En la reunión mantenida entre los coordinadores de másteres de la UCM y los Vicerrectores de Estudios y de Estudiantes, se admitió la solicitud de los coordinadores de poder “jugar” con la oferta de plazas entre los periodos ordinario y extraordinario (frente a la posición inicial de los vicerrectores de intentar cubrir todas las plazas en el periodo ordinario, quedando fuera de admisión la mayoría de los estudiantes de grado que terminaran sus estudios en junio).

La información sobre el número de plazas debe hacerse llegar a los Decanos de cada centro, que serán quien trasladen la información a los servicios competentes del Rectorado. En el caso del Máster en Análisis Sanitarios, se barajan inicialmente tres posibilidades: ofertar 5, 10 ó 15 plazas en el periodo ordinario. Tras ser debatido el tema, se acuerda proponer que se oferten 15 plazas, quedando el resto (hasta un máximo de 35, de acuerdo con la memoria verificada) para la convocatoria ordinaria. El Coordinador del Máster le trasladará esta información al equipo decanal de la facultad.

El coordinador del Máster,



Fdo: Francisco Ponce Gordo